



D^a. MARÍA DEL VALLE ESPINOSA ESCALERA, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA (SEVILLA)

HACE SABER

Teniendo presente que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 117, de 24 de mayo de 2022 se publicó la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana para el año 2022, en relación a los procesos selectivos para el ingreso por concurso de méritos mediante el sistema de acceso libre, de personal laboral fijo, en el marco del proceso excepcional de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla).

Resultando que con fecha 10 de diciembre de 2022 se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, núm. 284, las Bases reguladoras de las convocatorias que han de regir los referidos procesos selectivos, en relación con la siguiente plaza, entre otras:

DENOMINACIÓN	Nº DE VACANTES	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
NOTIFICADOR/A	1	CONCURSO	JORNADA PARCIAL 37,50%

Considerando que con fecha 6 de marzo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado núm. 55, extracto del anuncio de las Bases anteriormente referidas, suponiendo dicha publicación el inicio del plazo de presentación de solicitudes de los procesos selectivos regulados por tales Bases.

Habiendo finalizado con fecha 3 de abril de 2023 el plazo de veinte días hábiles para la formulación de solicitudes, mediante Decreto nº 71/2023, de 3 de mayo, se acordó la aprobación del listado provisional de personas admitidas y excluidas, así como composición del órgano de selección. Con misma fecha se publicó Edicto al respecto en el Tablón Electrónico de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana, concediendo un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación.

Por todo lo anterior, una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y en base a lo dispuesto en la referida Base Sexta, así como en los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas en relación al proceso selectivo para la estabilización de una plaza de Notificador/a, mediante sistema de concurso, turno libre, personal laboral fijo, mediante el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla):

Código Seguro De Verificación:	VTAV3OZK1qdh/6VI IgAJ1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	13/02/2024 09:49:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VTAV3OZK1qdh/6VI IgAJ1A==		





LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

Apellidos y nombre	DNI
Campuzano Fernández, María del Carmen	**.*63.00*-*
Rabadán Marín, Miguel Ángel	**.*34.24*-*
Vega Vega, Lourdes	**.*42.45*-*

SEGUNDO.- Se convoca a los miembros del Órgano de Selección para proceder a la baremación de méritos el día **21 de febrero de 2024, a las 08:30 horas.**

Lo que se pone en público conocimiento para que surta los efectos oportunos.

En La Luisiana, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.: María del Valle Espinosa Escalera

Código Seguro De Verificación:	VTAV3OZK1qdh/6VI IgAJ1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	13/02/2024 09:49:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VTAV3OZK1qdh/6VI IgAJ1A==		

